

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 13 de mayo de 2021.

REFERENCIA: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: RAFAEL ENRIQUE ARQUEZ NAVARRO.

DEMANDADO: MADYS NUÑEZ GUTIERREZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 038 de fecha 13 de mayo de 2021 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00037-00 Del libro respectivo.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
Secretario.